

Ruego atendido

II

Decía en mi articulo anterior, que el baile considerado en sí mismo, lejos de ser reprobable, podía con él darse mucha gloria a Dios, como la que se dieron muchos de nuestros antepasados. Pero se ocurre ahora preguntarse: ¿que es el baile tal y como hoy se verifica generalmente, tanto en los salones de la aristocracia, como en las modestas casas de la clase acomodada? Es «una reunión, una mezcla de personas de ambos sexos, por lo regular jóvenes y apasionados, ardientes, dotados de gran viveza de carácter, engalanados con atavíos más seductores, y sobre todo excitados por los acordes de la música, las evoluciones del cuerpo y a veces por las bebidas, asidos de la mano o de la cintura, dan vueltas en un espacio más o menos reducido». Esta es la definición más benigna que puede darse del baile, ya se celebren pública o privadamente estas diversiones tan ardorosamente dedicadas, como ávidamente buscadas por las personas jóvenes. En este sentido el baile es reprobable, criminal y atentatorio a la moral. Dice Agustín que el baile, tal y como hoy se ejecuta es un resto de las vergüenzas del paganismo. En todos los pueblos de la antiedad fué considerado el baile como una señal de frivolidad, corrupción y escuela de las pasiones más peligrosas. Aristóteles, recomendaba a todos sus magistrados que prohibieran el baile a la juventud. El pueblo romano, dice Emilio Salustio, pintando a una mujer de costumbres libres, añade para completar el cuadro: *bailaba con más primor de lo que conviene a una mujer honesta.* Horacio, nada escrupuloso en cuanto a las costumbres, considera el baile como una de las principales causas de depravación. Si de esta manera se expresan los nombres más sabios e ilustres del paganismo, ¿que harán y pensarán sobre esta materia los verdaderos cristianos? San Ambrosio llama a los bailes conjunto de iniquidades y sepulcro del pudor, y San Juan Crisóstomo llama «diversión de demonios». Los mismos impíos reprueban los bailes tal y como hoy se celebran. El famoso Bay dice: «El baile solo sirve para viciar el corazón y hacer la castidad una guerra peligrosa». Otro dice: «El baile es una procepción hacia el infierno, cuyo director es el diablo».

Teniendo a la vista testimonios tan elocuentes, preguntamos si semejante diversión es razonable, lícita, honesta y cristiana: si la inocencia y pureza de costumbres, no corren peligro y riesgo de perderse: si una joven cristiana puede asistir a ellos, sin exponerse a pecar: si pueden los padres, con completa seguridad de conciencia, permitir a sus hijas frecuentar y menos llevarlas a los bailes, porque hay que advertir que en ellos se encuentran peligros tan estrechamente unidos al baile y de tal manera inseparables de él, que ni aun la presencia de los padres pueden evitarlos.

Por lo que ligeramente he transcrito pueden ver, principalmente las madres de familia, cuán malamente obran llevando a sus hijas a esos sitios de corrupción moral en donde peligra la inocencia, se encienden las pasiones y de los que salen multitud de desórdenes y delitos, que muchas veces, terminan en el abismo de tormentos eternos.

¡Cuántas jóvenes han pasado largos años lamentándose de breves horas que pasaron en un baile! Y diversiones que amarguras tales dejan en el alma, ¿es posible que sean frecuentadas por personas cristianas?

Detestad y condenar, con todas vuestras energías, jóvenes cristianas, los bailes tal como se hacen en nuestros días y estad en la más completa certeza, de que ni las madres ni las hijas que se llamen católicas, pueden asistir a ellos, porque dado el ambiente que se respira, los trajes y la desenvoltura en general, no son otra cosa que la reunión de todos los vicios y la cita donde se desenfrena la concupiscencia y la impureza.

A. P.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

POZOBLANCO

CASA BOSCH

Ya llegaron los últimos Modelos en Sombrenos de Paja para Caballeros y niños.

Precios sin competencia.

De mi glosario

I

Una carta le mandé con mi llanto humedecida; ella acabó de mojarla con sus lágrimas de risa.

Melchor de Palau.

Que entristecido quedé ya finado nuestro amor; pero por ver su dolor una carta le mandé.

Y lo que nunca en mi vida hice ni aun mucho queriendo la carta yo fui escribiendo con mi llanto humedecida.

Dicen que vió al ojearla de la carta la humedad, y que entonces sin piedad ella acabó de mojarla.

Yo quiero mas que de prisa olvidar tan falso amor; pues la acabó de mojar con sus lágrimas de risa.

II

Padezco una enfermedad la de pegárseme el llanto: si alguno llora sus males ya somos dos a llorarlos.

Melchor de Palau.

Lo que digo es la verdad y no lo queréis creer; en lo de compadecer padezco una enfermedad.

No sé porque sufro tanto cuando veo que alguien llora; ¿la enfermedad que en mi mora? la de pegárseme el llanto

Reirse de cosas tales, no lo puedo remediar; mas tengo yo que llorar si alguno llora sus males.

Y me gusta consolarlos diciéndoles con amor; —yo me asocio a tu dolor, ya somos dos a llorarlos.

JOSÉ M.ª DIAZ MARTÍNEZ.

Sevilla.

LO QUE NOS INTERESA

Algo de todo

Han transcurrido dos meses sin faltar un solo día la correspondencia procedente tanto de la línea de Madrid como de las de Andalucía. Los trenes de una y otra red ferroviaria llegan a su destino con entera puntualidad y los enlaces con los de Peñarroya se verifican con escrupulosidad hace años muy deseada.

Cuando mayores y más enérgicas eran las campañas de Prensa y en tanto los parlamentarios regionales desplegaban un sumo de actividad en pró de la normalidad; las Compañías parecían esforzarse en burlar aun más los intereses sagrados del Valle de los Pedroches, dejándonos sin correo un día tras otro día y dejando a viajeros, sufridos e indefensos, horas y horas en poblaciones desconocidas.

Y es que según nuestro colega «El Defensor de Córdoba» padecíamos una grande falta de autoridad. Hoy, afortunadamente, ocupa el Ministerio de Fomento un hombre de recia voluntad y de patriotismo no desmentido como D. Juan de la Cierva.

A él y solo a él deben los pueblos de la Sierra de Córdoba la puntualidad y exactitud en el servicio de Correos.

¿No merece este gran bienhechor dedicarle una calle en cada pueblo interesado en el beneficio obtenido?

No en vano suplicábamos a nuestra inclita y excelsa patrona la Virgen de Luna, continuase favoreciéndonos con su protección y ayuda. Apenas salido nuestro último número se acercaron a esta Redacción personas, cuyos nombres no nos es permitido revelar, pero que poseen un corazón grande, magnánimo, generosísimo, compasivo a la desgracia y nos ofrecieron además de algunas cantidades de importancia, una hermosísima casa y en sitio adecuado para la instalación de un Comedor de Caridad. ¡Alabemos y bendigamos a nuestra Celestial Protectora que tan visiblemente atiende los pobres ruegos de esta Redacción! Mas como para esta nueva etapa de sanos propósitos en beneficio del desvalido necesitamos la dirección y auxilio de los valientes y ardorosos miembros de la Juventud Católica, en vísperas ahora de su regreso a la patria chica, en busca del descanso a las tareas escolares y en especial de la respetable Junta Directiva con su dignísimo Presidente a la cabeza, hemos de hacer un breve compás de espera.

En el próximo mes activaremos estos trabajos.

El abandono de los niños en Pozoblanco ha llegado a su grado culminante.

Alguna vez hemos llamado la atención de las Autoridades acerca de la vigilancia que merecían muchos niños traviesos e ineducados. Nuestras calles convertidas con frecuencia en Campos de Agramante por motivos de tolerables pedreas, los insultos y atropellos a los ancianos, voces, canciones asquerosas, y lo que más nos espanta, blasfemando horriblemente, cuando apenas pueden pronunciar una sílaba.

Creemos que de esta conducta intolerable, tienen la culpa, antes que nadie, los padres de estos niños que tan poco o nada se preocupan de la educación de sus hijos. La mendicidad infantil es otra de las plagas que de algún tiempo acá venimos padeciendo.

Un solo hecho, recientemente ocurrido, demuestra la certeza de nuestras aseveraciones.

En la Parroquia de Santa Catalina y en la noche del 16 al 17 con ocasión de la vigilia de la Adoración Nocturna, sintieron algún ruido debajo del púlpito viejo, que resultó luego, después de hecho el conveniente registro, el hallarse un muchacho de unos 14 años y conocido por «El Hormiga», el que incurrió en serias contradicciones al ser interrogado cual fuese el motivo de hallarse en aquel lugar sagrado y en aquella extraña hora. El trazo de los antecedentes de este rapazuelo sabemos que se dedicaba a la vagancia, destinando al juego de naipes las monedas que recogía de limosnas, que ha sido sorprendido en varias ocasiones como autor de hurtos de pequeña consideración, hallándose casi abandonado por sus padres, pues hacía dos días que éstos, no le echaban la vista encima.

Con individuos como éste, que hay muchos, ¿podrá esperar algo bueno de ellos la futura sociedad de Pozoblanco? Creemos que los padres de familia auxiliados por la Autoridad, deben recoger en absoluto de las calles estos muchachos, aspirantes a la delincuencia, obligándoles a asistir a la escuela y al trabajo.

La langosta marcha viento en popa.

Los Alcaldes de los pueblos perjudicados no se dan por enterados. A una reunión que hubo de citarse en este pueblo para tratar de tan trascendental asunto, solo asistieron el de Alcaracejos y un representante del de Dos-Torres. Los Presidentes de las Juntas de Defensa brillaron todos por su ausencia. Es que estos modernos funcionarios municipales directores de la cosa pública, son más modestos que sus antepasados y no aspiran a ver sus nombres pomposamente expuestos a la luz pública, ostentando la rotulación de calles. Es que dirán: Mientras vivamos, nuestros nombres podrán ser glorificados, pero más tarde vendrán otros a reemplazarnos y seremos definitivamente borrados para siempre del catálogo callejero. Tienen los pueblos tan pocas calles y somos tantos los concursantes a la veneración del público!

Veremos si para la próxima sesión del 1 de Junio, han enmendado su conducta. A menos que para entonces, la langosta les haya interceptado los caminos de acceso a esta población y tengan que venir en aeroplano.

Banco Español de Crédito

Calle Alcalá

PALACIO DE LA EQUITATIVA, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

MADRID

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA DE POZOBLANCO

JESÚS, 12

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MADRID.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Duque de Seo de Urgel, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mora, Conde de la Mortera, D. Pablo de Garnica, D. León Cocagne; Sr. D. Francisco Artilo, Sr. Don Antonio Sáez.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CUENTAS CORRIENTES.—A la vista: Interés 3 0/0. A 8 días vista: 3 1/2 0/0. A 30 días vista: 4 0/0.—CAJA DE AHORROS: Interés 3 0/0 anual.—Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el extranjero.—Emisión de cartas de Crédito.—Cheques.—Depósito de valores.—Bolsa.—Préstamos y Créditos.—Informes comerciales y sobre valores.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

Don Pedro Dueñas Quirós

que falleció en Pozoblanco el 30 de Mayo de 1920

Recibidos los auxilios de la Religión y Bendición Apostólica

— R. I. P. A. —

Su viuda, hijos, hijo político, hermano, prima y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 24 de los corrientes en la Parroquia de Santa Catalina y la solemne de ánimas (á las siete y media), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

DE DOS TORRES

El Sindicato Católico de este pueblo ha celebrado solemne fiesta religiosa el día 15 del presente, en honor de su Patrón San Isidro. El templo parroquial, a pesar de ser tan extenso era insuficiente para cobijar bajo sus naves la multitud de personas que concurrieron al acto. El celoso Cura Párroco procedió a la bendición de la hermosa bandera que ha sido bordada por varias señoritas de esta localidad, dirigidas por las Rvdas. Madres Mercedarias del Colegio de esta villa, y acto seguido se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en el que recibieron el Pan de los Angeles más de cien socios.

A las ocho de la noche, en el domicilio social del Sindicato se celebró una velada literario-musical, en la que una vez manifestado por el Sr. Cura Párroco el programa del acto que fué: Canto del Himno del Sindicato por los niños asistentes a sus escuelas y reparto de cartillas a los más asistentes. Hace uso de la palabra el Sr. Juez Municipal D. Tirso Moreno Fernández que con grande elocuencia expuso los fines de los Sindicatos Católicos, en contraposición de los daños producidos por los Sindicatos separados de Dios, que son enemigos del orden y donde se fraguan los mayores crímenes que aterran la sociedad, llamando a todos los pudientes de este pueblo para que presten su cooperación a una obra que tantos beneficios reporta a los pueblos, siendo muy aplaudido por todos los asistentes.

DE PEDROCHE

Cultos

Con la solemnidad y entusiasmo de siempre han celebrado los labradores este año la fiesta de su ínclito patrón S. Isidro.

A las 9 se organizó la procesión que con gran asistencia de fieles y amenizada por la banda municipal que dirige nuestro particular amigo don Antonio Moreno, recorrió las principales calles de la población. A continuación dijo la misa de la fiesta el celoso capellán del convento de R.R. M.M. Concepcionistas D. Alfonso de la Fuente, predicando al ofertorio de la misa las virtudes del santo, el Sr. Coadjutor de esta Parroquia D. Juan Porrás Redondo.

Terminada la fiesta religiosa los hermanos e invitados pasaron a la suntuosa morada del hermano mayor nuestro distinguido amigo don Rafael Moreno Escribano, siendo espléndidamente obsequiados con un abundante refresco.

Por suerte fué designado para ser hermano mayor el año próximo don Rafael Tirado Peñas.

A la Virgen de Piedrasantas

Según costumbre inmemorial el día segundo de Pascua de Pentecostés se celebró la tradicional fiesta costeada por suscripción popular, en la cual el pueblo de Pedroche ratifica honor y veneración a su excelsa

patrona la santísima Virgen de Piedrasantas. Actuó de preste el celoso cura párroco del Guijo D. Sebastián Dueñas Quirós y de diácono y subdiácono respectivamente D. Alfonso de la Fuente y D. Juan Porrás. Al ofertorio elogió la protección que la Virgen presta al pueblo de Pedroche el Sr. Coadjutor.

Con gran derroche de arte y afinación se repitió la misa del simpático joven don M. Cano, interpretada por las bellas y simpáticas señoritas que forman el coro parroquial, cuyos nombres esta vez nos abstenemos de publicar por no herir su gran humildad.

Al terminar la fiesta se entonaron cánticos populares, y se dieron entusiastas vivas, que fueron delirantemente contestados por la inmensa multitud de fieles que concurrió a la fiesta.

De sociedad

Después de pasar temporada en su finca «Pozo López» regresó a esta el diputado provinc al D. Manuel Tirado y su caritativa señora D.^a Emilia Alvarez.

De sus posesiones de «La Concha» nuestro digno alcalde don Elías Cabrera.

De «El Coto» el abogado D. Lisardo Tirado, y de «Guadamora» el rico propietario D. Rafael Tirado.

18-5-1921. X. X.

Después el Sr. Cura hace uso de la palabra llamando a los ricos a que formen parte de esta fundación, tan provechosos frutos vienen produciendo, en este pueblo, y que confiando en Dios, con una poca voluntad, de nuestra parte, resolveremos favorablemente los problemas sociales que tan oscuros se presentan, siendo muy aplaudido a su terminación.

La banda municipal amenizó el acto.

Nuestra felicitación a todas las personas que han contribuido a la brillantez a estos actos.

Un asistente.

Los precios de las lanas

Paralizado el mercado de lanas en la actualidad al extremo de no cotizarse apenas, es conveniente participar a los ganaderos la decisión de no hacer compras por ahora para evitar posibles perjuicios que de otro modo se irrogarian.

Mientras tanto se despeja la situación del mercado en esta campaña y con el fin de dar facilidades a nuestros proveedores, estaremos dispuestos para facilitarles, mediante módica cantidad de envases y almacenes; salvando nuestro riesgo sin compromiso de compra-venta para ninguna de las partes.

SOCIEDAD FABRIL MUÑOZ Y COMPANIA

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 15 de Mayo

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Fernández, y con asistencia de los señores Sres. Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Caballero, Cabrera Cabrera, Carmona Moreno, Blanco Fernández, Martín Cruces, Quirós, Fernández Contreras y Cabrera García, se celebró la sesión a las 11 y media.

Leida por el Secretario el acta de la anterior sesión, el Sr. Carmona se opone a la aprobación de la misma por creer no se expresa en ella lo dicho por él sobre el asunto de extinción de langosta.

Con este motivo se entabla una ligera discusión entre los Sres. Cabrera Caballero y Carmona Medina, acordándose en definitiva la aprobación del acta con las salvedades opuestas por el Sr. Carmona.

Igualmente con algunas modificaciones también aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el martes.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobadas: una cuenta presentada

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**
 Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos
 Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

Crónica Local

Defunción

Ha fallecido en la inmediata villa de El Guijo la respetable señora doña Adela Nieto Diaz-Talavera, esposa de nuestro buen amigo D. Jorge Muñoz Lucena.

Modelo de madres cristianas, supo siempre inculcar en sus hijos sentimientos verdaderamente religiosos, dando tanto con sus consejos a todos como con su ejemplo, pruebas inequívocas de la virtud que atesoraba en su alma, por lo que su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo.

Enviamos nuestro sincero pésame a su esposo e hijos, y pedimos a Dios les conceda la resignación necesaria para soportar meritoriamente tan ruda prueba.

Cédulas personales

Hace varios días empezó la cobranza de cédulas personales en la oficina recaudatoria sita en Calle Jesus n.º 10. El plazo voluntario para sacarla termina el día 30 de Junio próximo.

EDICTO

Don Juan Pedro Arroyo Fernández,
 Alcalde constitucional de esta villa:

Hago saber: Que siendo necesario instalar la 1.ª Escuela Nacional de niños de esta población en distinto local al que hoy ocupa, se invita a los propietarios de casas para que durante el plazo de diez días, a contar desde el de mañana, ofrezcan a este Ayuntamiento aquellas de que dispongan, con el fin de poder elegir la que se considere más conveniente para la instalación de referida Escuela, con arreglo a los fines pedagógicos y a los intereses del Municipio.

Pozoblanco 18 Mayo de 1921.

EL ALCALDE,
 Juan P. Arroyo.

La apertura del Banco

El día 4 del corriente se verificó en nuestra importante villa la inauguración de una sucursal de El Banco de Crédito Español y es muy de aplaudir que le precediera la Bendición de Cristo administrada por el digno e ilustrado sacerdote Sr. Arcipreste de nuestro partido D. Antonio María Rodríguez Blanco.

La obligación inescusable que tenemos de dar gracias a Dios en todos nuestros actos está abandonada por la sociedad civil adinerada por su escasisima instrucción cristiana seguramente, y es muy urgente como a todos nos consta, que esta privilegiada clase se decida a llenar esta obligación tan sagrada con el ejemplo de dar continua ocupación a los braceros porque el hambre ya la sufren en este valle gran número de familias de ellos: Así es como mas agrada a Dios nuestro reconocimiento por sus infinitos beneficios recibidos. De modo que Sres. capitalistas emprender mejoras en las fincas que el sudor de los sufridos y honrados braceros produce mucho mas de tres por ciento.

Segun es público el ingreso en nuestro nuevo establecimiento de crédito es ya de cinco millones de reales, esto prueba la necesidad sentida en el valle de su instalación; pues debemos aprovechar la bendición antes dicha, honrando y alabando a Cristo en nuestras operaciones de crédito para que estas tambien sean aceptas y benditas por su Divino Corazón.

Pedro José Redondo.

Mayo 1921.

Imp. de Pedro López Pozo

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos

= 5, JASÚS, 5 =

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 21. Adoración Nocturna: Turno Cor Jesu.
 Día 22. Misa de Comunión de las Hijas de María. Procesión y fiesta solemne a la Santísima Trinidad costeada por doña Margarita López. Por la tarde Mes de María, con plática.
 Día 24. Procesión, misa solemne y sermón a María Auxiliadora. Antes de la fiesta misa de ánimas y cuadrante por Don Pedro Dueñas Quirós (q. e. p. d.)
 Día 25. Vísperas solemnes del Corpus con asistencia de la cofradía. Por la noche Adoración Nocturna: Vigilia general.
 Día 26. Procesión y misa solemne al Santísimo.
 Día 27. Misa solemne al Santísimo.
 Día 28. Misa solemne al Santísimo.

EN SAN SEBASTIAN

Día 22. Súplica perpétua y misa de Comunión de la archicofradía del Perpétuo Socorro. Al terminarse la misa primera comunión general de la Cofradía de Santa Rita. Función solemne con procesión y sermón en honor de Santa Rita de Casia. Por la noche último día de Novena.
 Día 25. Cuadrante y Misa de Animas en sufragio del alma del Presbítero don Antonio Porras Sepúlveda (q. e. p. d.)
 Día 23. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos a las seis. Por la tarde Hora Santa costeada por don Antonio Vizecaino y señora. Por la noche primer día de novena que la Asociación del Apostolado dedica a su titular el Sagrado Corazón de Jesús.
 Día 27. Segundo día de Novena.
 Día 28. Tercer día de Novena.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana son los días de la señorita Trinidad Fernández Cabrera.
 El martes lo son de D. Torcuato Sánchez Amor.
 El miércoles de D. Luciano Blasco Castro.
 El sábado de doña Eladia Moreno, viuda de Baena, y de doña Eladia Rojas, de Rodríguez. También lo son de don Emilio Olmo García, don Emilio Jurado Viso, don Emilio Caballero Cabrera, don Emilio Redondo y don Emilio Dueñas García.
 —Pasa temporada en el campo con su familia nuestro Director don Juan Cabrera Fernández. Durante su ausencia desempeñará la Dirección de este Semanario el administrador de este periódico D. Miguel Cerezo Fernández.
 —Se halla enfermo en Granada, por fortuna no de cuidado, el simpático y querido Vice-presidente de la Juventud Católica don Antonio Caballero Cabrera. Hacemos votos porque mejore rápidamente y para que pronto lo veamos entre nosotros completamente restablecido.

—Vinieron de Sevilla don Pedro Escribano Olmo y don Antonio García Herrero, después de haber cumplido sus deberes para con la Patria como soldados de cuota.

—Pasa unos días entre nosotros nuestro distinguido compañero de Juventud y habil oficial de Telégrafos, afecto a la oficina de Montoro, don Jerónimo Cabrera Pedrajas.

—Marcharon a Córdoba el oficial del Catastro don Blas Calero Guijo y el Perito Agrícola don Vicente Melgar Villarejo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Emiliano Sanz Cabada, Secretario del Juzgado de Belmez.

—Pasa unos días al lado de sus hermanos la bondadosa señora doña Dolores Muñoz Herruzo, que regresará a Belmez dentro de breves días.

—Regresó de Marmolejo, marchándose a sus posesiones de la «Jara», la simpática señorita Josefa Herrero Caballero.

—Llegó de Larache el sargento de artillería don Ricardo García y García.

—Hemos saludado en esta al culto abogado de Villanueva del Duque don Juan Romero Viso.

—Han marchado a Córdoba doña Dorotea Gómez y su virtuosa hija Eladia, para asistir a las Ordenes de nuestro estimado consocio don Antonio Redondo Gómez.

Con igual motivo salen para la capital don Martín Carrillo García y familia, así como también doña Isabel Yun, para presenciar la ordenación de sus hijos don Bartolomé Carrillo Fernández y don José Vizarro Yun.

—Ha pasado unos días entre nosotros nuestro distinguido amigo el culto Maestro Nacional don Orencio Muñoz López.

—Llegó de Marchena el digno Notario de esta villa D. Juan Ponce Vega, acompañado de su bella y simpática sobrina Patrito Rodríguez.

—En el día de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos a la madre del culto médico y particular amigo nuestro, D. Juan Redondo Muñoz.

Le deseamos un pronto alivio.

De Córdoba

Con motivo de haber permanecido algunos días en esta capital, he tenido sumo gusto en saludar a nuestras muy queridas y virtuosas paisanas doña Mariana Cabrera Fernández de Pedrajas, a su simpática y agraciada hija Araceli y a las hermanas de la primera señoritas Margarita, Cipriana y a su buen hermano José.

Mucho celebraré que su corta estancia les haya sido grata, para que perseveren.
 17-5-1921. *El Corresponsal.*

DE GRAN INTERES

Acaba de llegar el gran surtido de Sombreros de paja que la

Sombrerería de JOSE M. YUN

tiene el gusto de presentar todos los años a su numerosísima clientela.

Especialidad en Calzado blanco de lona para caballeros, señoras y niños
 Plaza de Canalejas (antes Mercado), n.º 1.

Se venden unos magníficos portones de chapa, casi nuevos y en buen uso.

Para tratar con su dueño Martín Carrillo García, Calle S. Rafael n.º 5 Pozoblanco.

Al Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

El Sr. Carmona pide que se haga un reglamento interior sobre el orden a seguir en las discusiones. Se acuerda que sea redactado por la Comisión correspondiente.
 Despues de incluir a dos vecinos pobres en el padrón de la Beneficencia Municipal se levantó la sesión a las 2 de la tarde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carmona Medina ruega al Sr. Dueñas Calero que concrete la proposición, que con respecto al asunto de Quintas, presentó en la sesión extraordinaria y pide que esta proposición sea trasladada literalmente al acta.

Se presentan entonces 4 proposiciones: una del Sr. Dueñas Calero; otra del Sr. Muñoz Bautista; una tercera del Sr. Carmona Medina y la última del Sr. Cabrera Caballero: Puestos a votación, el Sr. Dueñas la retira, siendo aprobada por 8 votos contra 3 la del Sr. Carmona y rechazadas las otras dos.

El Sr. Carmona pregunta como sigue el proyecto de reparación de calles y pide al Alcalde que excite el celo del Perito Municipal para que se termine cuanto antes.

Le contesta el Sr. Cabrera Caballero diciendo que el Perito está esperando las órdenes de la Comisión de Obras, puesto que sin la autorización de esta no puede hacer absolutamente nada.

Preguntado el Alcalde acerca de la consignación para esta clase de obras contesta que se va a consignar este año tanto o mas que el pasado que había dedicadas 37,000 ptas.

Con motivo del incidente habido el día de San Gregorio entre el Presidente de la Comisión de Abastos Sr. Fernández García y el Jefe de la Guardia Municipal diurna se inició un debate que fué suspendido por estar ausente el Sr. Fernández García.

El Sr. Blanco Fernández ruega a la Presidencia que explique el porqué de la variación de un puesto de la plaza. Contesta el Sr. Alcalde que no está enterado, pero que procurará averiguarlo.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. - Capital en 31 de Diciembre de 1920 pesetas 3.920.850

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

FARMACIA

DEL

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, II. - POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

== == BLANCOS Y LUTOS
14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visitarla y os convenceréis

En la Casa que mas existencias presenta y mas barato vende

NUEVA BAJA EN LOS HIERROS DE 3 REALES ARROBA

Almacén General de Hierros y Maderas

VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pletinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 37 reales arroba. Chapas negras a 50 reales arroba. Viguetas en largos y peraltes a 80 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablonos de Flandes, Rollizos del Pais y Portugal, y toda clase de maderas para construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Meritimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía

Claudio Marcelo, núm. 13. — CORDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroces, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerlos a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, en la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

Huevos para incubar

Raza de lujo HOUDAN, á 10 ptas. docena; de gran postura LEGORN y PLYMOUTH ROK á 12 ptas. docena; de gran tamaño, BRAHAMA á 15 pesetas docena.

Para pedidos A. BUENO, Calle A. Barroso 16.

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Seda, manca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes apañados de todas clases.

Precios sin competencia.

EL CRONISTA DEL VALLE

(11).

Carta Pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, al clero y fieles de la misma.

corrupción de las costumbres, facilmente se comprende que los divorcios son el mayor enemigo de las familias y de la sociedad, porque los divorcios dimanen de las costumbres depravadas que dejan el camino expedito a las costumbres viciosas de la vida privada y pública. (1)

II

Así es, V. H. y a. h., el matrimonio, tal como fué instituido por Dios en el Paraíso terrenal; uno, santo, indisoluble; sagrada unión del hombre y la mujer para dar al mundo frutos de bendición, íntima fusión de dos almas, de dos vidas para ayudarse y completarse mutuamente, sufriendo las mismas penas, participando las mismas alegrías, estimulándose en el cumplimiento del deber y en la práctica de la virtud. Así lo exige la recta razón, y así fué de hecho en la realidad, como lo atestigua el primero y mas verídico libro de historia, cuya certeza está apoyada por la autoridad humana y la divina.

Nada mas falso en el terreno de la historia que la evolución de la familia inventada por el positivismo; los cuatro periodos de la vaga venus, el eterismo, el matriarcado y la poligamia,

carecen tanto de certidumbre histórica, como adolecen de fundamento filosófico y científico las teorías evolucionistas, de las que tales afirmaciones se derivan. Lo que no podemos negar y ya lo dejamos anotado, es que, olvidando los hombres la primitiva tradición, cayeron en todo género de aberraciones, destruyendo en unos pueblos, alterando en otros, según el grado de inmoralidad, la verdadera noción, el concepto genuino del matrimonio; ocurrió en esto como en el orden religioso y en el mismo orden político; la naturaleza humana viciada por el pecado, se deslizaba por el plano inclinado de todas las abominaciones.

Pero Dios había prometido un Restaurador del orden universal para reconciliar todas las cosas consigo mismo (1) y cuando este Principe de la paz (2) y gran Legislador aparece en el mundo cuando el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros (3) y el Hijo del Altísimo se dejó ver en la tierra y conversó con los hombres (4) para realizar el divino propósito de renovar todas las cosas: las que están en la tierra y las que están en el Cielo (5), el matrimonio recuperó en la legislación evangélica sus valores primitivos. Ved como se expresa Cristo en un momento solemne de su vida pública:

Llegaron a Él los fariseos para tentarle y le dijeron: ¿Es lícito a un hombre repudiar a su mujer por cualquier motivo? Jesús en respuesta les dijo:

(1) Coloss. 1, 20.
(2) Isai. IX, 6.
(3) Joan. 1, 14.
(4) Bar. 1, 38.
(5) Ephes. 1, 10

¿No habéis leído que aquel que al principio crió al linaje humano, crió un solo hombre y una sola mujer y que se dijo: Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre y unirse ha con su mujer y serán dos en una sola carne? Así, que ya no son dos sino una sola carne. Lo que Dios, pues, ha unido, no lo desuna el hombre. Pero ¿por qué, replicaron ellos, mandó Moises dar libelo de repudio y despedirla? Dijoles Jesús: A causa de la dureza de vuestro corazón os permitió Moises repudiar a vuestras mujeres; mas desde el principio no fué así. Así, pues, os declaro que cualquiera que despidiere a su mujer, sino en caso de adulterio, y aun en este caso se casare con otra, este tal comele adulterio; y que quien se casare con la divorciada tambien lo comele. Dícenle los discipulos: Si tal es la condición del hombre con respecto a su mujer, no tiene cuenta el casarse. Jesús les respondió: No todos son capaces de esta resolución, sino aquellos a quienes se les ha concedido de lo alto. (1)

Mas no se contentó el Salvador con restaurar el matrimonio a su naturaleza primitiva: exigía la reparación del humano linaje, tal como fué decretada en los consejos de la Sabiduría infinita, un nuevo y más alto rango para la unión conyugal. Vino Jesús al mundo para que los que en Él creyeren tuvieran vida y vida abundante; y para la oportuna y ordenada distribución de esa vida sobrenatural del alma, estableció; en admirable paralelo con la vida física, la sapientísima economía de los Sacramentos; para cada estado y situación del hombre que reclama una infusión de la gracia, dejó Cristo un Sacramento que

(1) Math. XIX. 3-11,

la derrama abundante sobre el alma. La sagrada cristiana, escribe Santo Tomás en su admirable exposición de la oportunidad de los Sacramentos, gobernada y religiosamente repetida por un hombre consagrado, posee una garantía de estabilidad. Pero la muerte hace cada día víctimas; despoblarían esta sociedad, que la reducción de la nada si no se reparasen estas pérdidas. El Sacramento la repara, el Matrimonio, que destruyéndose de una de las funciones de la naturaleza, santifica las fuerzas de la vida y produce una serie de hijos de Dios, de seres sagrados allí donde los generadores vulgares no habrían engendrado sino seres profanos. (1)

En Caná de Galilea, dos jóvenes se unieron al matrimonio, y el Evangelio nos presenta al Salvador bendiciendo aquellas bodas con su presencia y santificándolas con su primer sacramento: allí comienza la nueva historia del matrimonio elevado a la categoría de signo sensible de la gracia santificante; allí por institución divina quedó el matrimonio incluido en el catálogo de los Sacramentos de la Nueva Ley. Así conocía el Apostol la realidad y transcendencia de esta admirable transformación, cuando, dirigiéndose a los fieles de Éfeso acerca de la indisoluble unión matrimonial, les dice: Este Sacramento es grande, y yo digo en Cristo y en la Iglesia (2).

De buen grado nos detendríamos ahora a hablar de los hijos, en hablarlos de la naturaleza y propiedades del Sacramento si no temiéramos

(1) Sum. Theol. 3. 2. LXV, a 1.
(2) Ephes. V, 32.

(Continuando)